

DE ROMA NOMBRA MIENTOS DEL PONTÍFICE

El Santo Padre ha nombrado a los eminentísimos Cardenales Vico y Bisolotti miembros de la Sagrada Congregación de Sacramentos. En el campongato pontificio se ha celebrado un servicio fúnebre por el alma del Príncipe Leopoldo de Baviera.

El Pontífice recibirá en breve a dicha Comisión, esperándose que el Papa, después de esta audiencia, querrá benevolamente levantar el castigo que impuso a los católicos de Génova, algún tanto hostiles al nombramiento de monseñor Carron.

DE NIZA CATEDRAL INAUGURADA

Se ha celebrado con gran solemnidad la ceremonia de inaugurar la nueva Catedral de San Nicolás, erigida en memoria del zarévich, Nicolás Alejandrovich.

Barcelona

Esta tarde, al hacer maniobras, quedó inutilizada otra máquina de la Compañía ferroviaria de M. Z. El Juzgado interviene para averiguar la causa del descarrilamiento de ayer.

Se habla de la huelga general, por haber sido despedido Polo, secretario de la Asociación Ferroviaria.

Entre los jaimistas se comenta mucho el notable discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Vázquez Mella.

Ha sido denunciado El Progreso por la publicación de un artículo tratando del atentado personal.

La falta de agua. De toda la región llegan noticias desconsoladoras por la falta de agua en los campos.

Contra la viruela. Según datos oficiales, se han vacunado en esta capital 300.000 personas, y 100.000 en las poblaciones de la provincia.

DE PARÍS Las elecciones presidenciales

M. Leon Bourgeois ha recibido a los delegados del grupo radical-socialista, encargados de transmitirle una Orden del día, expresando su deseo unánime de verle aceptar la candidatura a la Presidencia de la República.

En una calle extrema de París, un auto del servicio público, que marchaba conduciendo gran número de viajeros, sufrió una avería en el aparato del freno, en el momento en que el conductor hacía un titánico esfuerzo para impedir el atropello de una motocicleta.

Las personas que ocupaban la tienda resultaron ileles. De las que conducía el automóvil, fueron heridas siete, una de ellas gravemente.

El explorador Amundsen ha sido interrogado por un periodista, acerca de su viaje al Polo.

El sabio noruego, dijo, entre otras cosas, lo siguiente: «Yo había jurado que llegaría al Polo Sur y que la bandera noruega flotaría antes que ninguna otra en la extremidad inferior del mundo.»

El Parlamento suspenderá las sesiones el próximo sábado.

Se pretende que para ese día esté aprobado el presupuesto de gastos.

La Comisión de Negocios Extranjeros, ha nombrado ponente del Tratado franco-español al ex ministro Sr. Moutins.

El Sr. Poincaré, informó ante la Comisión.

HOMENAJE A LOPEZ BECERRA

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Donña María Bernaldes, Doña Elena Fernández, Doña Pilar Portero, etc.

DE TODAS PARTES

Se anuncia que cuando se reúnan las sesiones del Reichstag, las interpellaciones que darán lugar a refutada discusión serán las relativas al asunto de los padres jesuitas, en que se pedirá puedan residir en Alemania, y también en la del despojo de que son víctimas los polacos.

Un infante de España. MÜNICH 18. Ha llegado a esta población S. A. R. el Infante Don Carlos.

Los ferroviarios inquietos. NEW-CASTLE 18. Anoche, diez mil ferroviarios celebraron una importante reunión, en la que se traspareció el amago de una nueva huelga, en el caso de que la Compañía lleve a la práctica ciertas amenazas que se han anunciado como castigo a los indutores de la pasada huelga.

En la sesión de la Cámara, el diputado socialista Frefsel, radical húngaro, continuaba hoy a las ocho de la noche, un discurso comenzado ayer a la una de la tarde.

DE ITALIA

El aviador Garros. PALERMO 18, 10, 25. Comunican de Marsala que, a consecuencia de una avería sufrida por su aeroplano durante el trayecto, el aviador Garros se vio obligado a aterrizar en dicha población.

El túnel del Simplón. LUGANO 18. Se han inaugurado los trabajos para perforar la segunda galería del túnel del Simplón. Toman parte en los trabajos varios cientos de obreros italianos y españoles.

En las minas de Münsterlochbach ha ocurrido una terrible explosión de grisú. Hablase de seis muertos, sepultados por desprendimientos de tierra.

EL GRISÚ

Después de un mitin. La Acción Social en la Jara. Cuanto hablamos dicho a nuestros lectores sobre el entusiasmo y el fuego prendido en la Mancha por los Sr. Correas y Villa ha tenido plenísima confirmación.

El despertar de una región. Cuanto hablamos dicho a nuestros lectores sobre el entusiasmo y el fuego prendido en la Mancha por los Sr. Correas y Villa ha tenido plenísima confirmación.

La impresión de ambos propagandistas sociales es la de que aquella región de la Mancha bien merece un viaje largo y detenido, en el cual se dotara a cada pueblo de su correspondiente Sindicato Caja.

Hay mucha gente de buena voluntad dispuesta a apoyar y secundar las instituciones sociales, y el calor y la fe de los campesinos tal, que tomaban de las manos al Sr. Correas y que les besaban agradecidos y le rogaban que no se fuera sin visitar sus pueblos respectivos y fundar un Sindicato que les amparase de la usura y el caciquismo.

Las mismas escenas que Juan Hidalgo nos describió de la provincia de Valencia. El mismo pueblo trabajador, creyente, sano, honrado, agradecido, oprimido barbaramente por caciques y usureros, y las mismas demostraciones de cariño y gratitud.

Tanto el padre Correas como Mateo de la Villa, hablaron varias veces en Villanueva, y ambos dieron, una noche cada uno, una conferencia en la Iglesia de El Picazo, que las dos veces estaba abarrotada de labriegos.

Otras Comisiones de distintos pueblos pretenden llevarlos a los suyos respectivos, y que esto no fuera posible por la falta de tiempo, puesto que era ineludible el pronto regreso a Madrid, convinieron en organizar para más adelante una campaña de tenida.

ESPAÑA AL DÍA

Hoy se ha reunido la Junta de Protección a la Infancia, tomando importantes acuerdos, entre ellos el de exigir a las empresas teatrales entreguen el producto íntegro de lo que se recaude por el impuesto sobre espectáculos a favor de dicha Junta.

Se ha celebrado en Braga, y así lo comunican de dicha capital portuguesa, un Consejo de guerra para juzgar a varios individuos complicados en el último movimiento realista.

De las Prisiones Militares del castillo de Gibralfaro se han fugado los carabineros Antonio Santiago y Miguel Santamaría, que se hallaban reclusos por los delitos de desertión y homicidio, respectivamente.

En la calle de la Jara, por cuestiones que se desconocen, riñeron Antonio Aguilar y Francisco Ortiz, resultando éste muerto de cuatro puñaladas.

El director del Diario de Valencia compareció esta tarde ante el Juzgado, declarándose autor del artículo denunciado el domingo por el fiscal. Se cree que será procesado.

Esta tarde, el hijo del concejal jaimista Antonio López intentó abofetear al concejal republicano Marcos Miranda, evitándolo los amigos.

De Portugal

El presidente del Consejo, que era esperado para pasar unos días en esta población, ha aplazado su visita en vista de que circula incesantemente el rumor de que se prepara un golpe de Estado en Lisboa, donde las tropas se hallan acuarteladas desde el día 5 del corriente.

Los carbonarios, que siempre están atentos se hallan preparados para defender ellos también su causa.

Se ha producido una explosión en el polvorín de Chellas, barrio de Lisboa.

Un dependiente de comercio, llamado Juan Gómez, denunció ayer tarde al agente de vigilancia del distrito de la Latina, Sr. Santamaría, que un sujeto, llamado Cárcama, le había propuesto un negocio, por el que podía ganar 1.100 pesetas.

El negocio era que Juan Gómez se hiciera pasar por un sujeto llamado Rafael Expósito, con documentos falsos que el Cárcama se los facilitaría para poder cobrar unos alcances del Expósito, de cuando sirvió en el Ejército en Cuba.

El agente puesto de acuerdo con el comisario del distrito, aconsejó a Juan Gómez que fingiese acceder a las proposiciones de Cárcama, como así se hizo.

Y ayer, a última hora de la tarde, cuando los dos salían de cobrar las 1.100 pesetas 50 céntimos de los alcances del repatriado Expósito, fueron detenidos y conducidos a la Comisaría, donde se comprobó la denuncia del dependiente Juan Gómez.

El Juzgado militar intervino en el asunto, comprobando que el detenido Cárcama había realizado otras muchas estafas por el mismo procedimiento que la que se proponía realizar ahora.

El Cárcama pasó detenido a Prisiones militares.

BALKANÉS Detalle de una batalla naval

Tiénesse detalles de la batalla naval librada ayer entre griegos y turcos.

El combate se trabó entre la isla de Imbros y los Dardanelos. Empeñóse a las nueve y veinticinco minutos de la mañana, durando una hora.

Las unidades griegas que entraron en acción fueron el crucero Averres, varios destructores y catorce torpederos.

El almirante de la escuadra griega ha radioteleografiado al Gobierno, que no se ha trabado hoy ningún nuevo combate naval.

La actitud de los delegados turcos negándose a tratar con los griegos, es aquí objeto de todos los comentarios en los círculos políticos.

El corresponsal del periódico Le Matin en Londres, telegrafía a su periódico el siguiente interesante relato:

«Aprovechando un pequeño pasaje que he dado con el jefe de la misión búlgara, Danef, me decidí a preguntarle: ¿Qué harán ustedes si el próximo jueves, los delegados turcos mantienen su actitud, manifestada ayer, negándose a tratar con los delegados griegos? El Sr. Danef me contestó: «Haremos la guerra o la paz juntos. Si los representantes de la Puerta se obstinan en mantener su actitud, peor para Turquía, porque nos veremos en las líneas de Tchataldja; estando firmemente resueltos los países aliados en caso de fracasar las negociaciones, a llevar las cosas hasta el último extremo, sin arredrarse las consecuencias. Pero conviene no perder la lógica y el buen sentido de vista.»

Los delegados balcánicos estamos dispuestos en nuestras concesiones, a dejar a Turquía Constantinopla y una parte de la Tracia, pudiendo así la nación otomana seguir considerándose potencia europea.

El encuentro de Danef y Venizelos, se considera como un triunfo, que ha de estrechar las relaciones turco-griegas.

El ministro espera que las potencias conciliarán, en interés de la paz, sus intereses particulares con los de los países balcánicos.

La declaración hecha por el Gobierno ante la Duma fué calurosamente aplaudida.

El presidente del Consejo M. Kokowof, afirmó, entre grandes muestras de aprobación, la simpatía de Rusia por sus hermanos los países balcánicos, y la necesidad, por parte de los aliados, de alcanzar un premio a sus victorias.

El ministro espera que las potencias conciliarán, en interés de la paz, sus intereses particulares con los de los países balcánicos.

Afortunadamente, no se ha confirmado la noticia referente al asesinato de Machaquito en Méjico.

Ayer se recibió un cablegrama de Rafael González, en el que éste dice se encuentra muy bien de salud, y satisfechísimo del resultado de su campaña turística en Méjico.

Vive, pues, el valiente diestro, y de ello nos alegramos sinceramente.

LA TRÍPLICE LOS COMENTARIOS DE UN MINISTRO

Contestando a una interpellación, el ministro de Negocios Extranjeros declara que desde hace treinta años, la triple alianza es una garantía de paz, y para las tres potencias que la componen, una garantía de seguridad.

La triple alianza—sigue diciendo el orador—Hevó siempre en las grandes cuestiones internacionales una voluntad de paz y de concordia, que encontró una voluntad correspondiente en las demás potencias, y la paz duradera que resultó, fue la causa de los principales grandes progresos económicos, que al hacer solidarios los intereses del mundo civilizado, constituyeron un nuevo obstáculo a las grandes guerras.

El ministro prosigue que el Tratado está enmendado a fines defensivos y pacíficos, y que la experiencia ha demostrado que la alianza, por sus deberes hacia las otras dos, debe esforzarse en no entorpecerlas en complicaciones no necesarias, alejando, por el contrario, las causas mutuas de disgusto.

El orador hace constar la amistad de Italia con Rusia y los nuevos lazos de Nortáfrica, que unen a Italia con Francia e Inglaterra.

Italia—continúa diciendo el ministro—marchará con calma y serenidad fuerte y confiada hacia un horizonte de radiosa prosperidad económica creciente, y su valor moral, encontrarán en una paz duradera y segura una garantía robusta.

El marqués de San Giuliano, termina su discurso diciendo que la triple debe permanecer siendo la base fundamental de su política extranjera que, por la continuidad de su cohesión y firmeza, conseguirá inspirar a Europa confianza en la lealtad y firmeza que Italia merece y posee.

DE ZARAGOZA

Han regresado de Osera el Arzobispo y el capitán general, después de haber presenciado el servicio de conducción de agua a Monegros, el cual continuará hasta que cese la sequía, repartiéndose un cántaro diario a cada vecino.

Muchos jornaleros, ante la perspectiva horrible han marchado con sus carros y caballerías a trabajar en la Empresa Canadiense, cerca de Lérida, aliviando así la situación de sus familias.

El señor Arzobispo ha recibido un telegrama de Romanones, en el que le anuncia que el Gobierno se propone activar las obras de la carretera, con objeto de aliviar la situación de los braceros.

La Junta diocesana del Congreso Catequístico se celebrará en Valladolid en el mes de Junio. Se ha reunido en el palacio arzobispal, acordando activar la propaganda y distribuir boletines de inscripción, así como estudiar el cuestionario que ha de discutirse.

Se espera que sean muchas las inscripciones.

LOS ESTRENOS

El arroyo, sainete de costumbres madrileñas, por los Sres. López Silva y Pellicer, música de los maestros Valverde y Foglietti.

Tiene acción el sainete estrenado anoche, tiene pasión, tiene sátira y pintura de costumbres, tiene el tipo del viejo hombre honrado siempre, y el de los pollos aburridos, y el del abañil feliz con su familia y su trabajo.

Además, está bien hablada la obra, menos algunos cantables ramplores, ramplores. La música es graciosa, y alegre, y fácil. En la representación, en general acertada, se distinguen la señora Membrives, la señorita Domínguez y los señores Videgain y Alarcón, y Sotillo y Mihura. Los demás un poco... arbitrarios al vestirse.

Del género chico, este año, El arroyo es lo mejor hasta ahora, sin disputa. ¡Es literatura, es arte!

Verifícase ayer el entierro del senador Sr. Sopena.

Al acto asistieron el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación y muchos senadores y diputados.



HABLANDO CON VILLANUEVA

El ministro de Fomento manifestó ayer a los periodistas que había recibido numerosas visitas de importantes elementos de distintas regiones de España, figurando entre ellas la de una nutrida Comisión de la Co- rruña, presidida por el marqués de Figueroa...

HABLANDO CON ROMANONES

El señor conde de Romanones, al hablar ayer tarde con los periodistas, hizo grandes elogios del discurso que anteaer pronunció el elemento Sr. Vázquez Mella, al discutir el Tratado de Comercio con España...

PRESUPUESTOS EN EL SENADO

El de Instrucción pública quedó ayer aprobado, antes de la reunión de Secciones. La discusión del de Ingresos, pidió el señor Allendesalazar que se desistiese hasta hoy, porque apenas había senadores en el salón y el debate es de gran importancia...

Senesiones de Cortes

SENADO Sesión del día 18 de Diciembre.

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco. En el banco azul el ministro de Fomento se aprueba el acta. El señor PORTUONDO (que preside) comunica al Senado la muerte del Sr. Sopena, senador por Huesca, dedicado al finado francés de elogio...

saciones dirigiéndose al ministro de la Gobernación y al presidente del Consejo, a quienes llama reiteradamente la atención. Por que en España, señores diputados, se administra en nombre del Rey. Dice que la obsesión al régimen es la primera de las condiciones del funcionario público...

Información política

LOS CONSERVADORES EN PUERTA Ayer tarde, en el Congreso, se habló de la crisis próxima, que se da por descontado que será planteada apenas Don Alfonso regrese de la cacería de Santa Cruz de Mudea, de donde regresará el día 31...

CHOCOLATE DE EL GATO NEGRO

Es el mejor. Clase única, con 6 sin vainilla, 2,50 pts. paquete de 450 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: La Mahonesa, Peligros, 4, y Príncipe, 14, Café. AMÉRICA

LA INMIGRACIÓN EN LA ARGENTINA

La estadística formada de la inmigración en esta República arroja los siguientes datos a partir de 1857: Italianos, 2.052.000; españoles, 1.132.000; franceses, 201.000; rusos, 113.000; turcos, 89.000; austro-húngaros, 74.000; alemanes, 50.000; ingleses, 48.000; suizos, 30.000; belgas, 21.000; portugueses, 16.000; holanda, Dinamarca, Suecia y Norteamérica, han enviado menos de 10.000 personas cada una...

DE BILBAO

Los empresarios. BILBAO 18. 15.10. Hoy ha visitado al gobernador una Comisión de propietarios de teatros y cines, quienes protestaron del telegrama del ministro de la Gobernación, que ordenaba el cierre de todos los locales que no estén con arreglo a las disposiciones de los decretos de 1885 y 1909 sobre espectáculos...

CONGRESO Sesión del día 18 de Diciembre.

Abre la sesión el Sr. Moret a las tres y media de la tarde, con muy pocos diputados en el hemicycleo. Las tribunas de secretarios y la pública, llenas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. RUEGOS Y PREGUNTAS El señor RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA hace uso de la palabra para contestar a los cargos que en la sesión de anteaer hizo el Sr. Serrano Carmona contra los elementos liberales de Sevilla...

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre los gastos e ingresos y articulado de la ley de Presupuestos de los presupuestos españoles de América occidental para el año económico de 1913. El señor CASTRO CASALEIZ combate la totalidad del dictamen, estudiando los trabajos de colonización realizados por los Gobiernos españoles, y haciendo observaciones a la aplicación que se trata de dar a las cantidades consignadas en el presupuesto que se discute...

dar, puesto que no podía volverse al régimen antiguo.

Y tan es así, que todos estamos conformes en que había necesidad de proteger los intereses coloniales...

El señor ministro de Estado termina su discurso defendiendo el presupuesto que ha presentado a la Cámara.

El señor ESPADA interviene en el debate, recogiendo algunas de las declaraciones hechas por el Sr. Pedregal.

El señor ministro de ESTADO le contesta al Sr. Espada, diciendo que si antes los acaparadores podían realizar productivos negocios...

Terminada la discusión de la totalidad, comienza la discusión de articulado.

Sin discusión alguna se aprueban todos los artículos del capítulo primero.

Asimismo quedan aprobados los restantes artículos del presupuesto de gastos.

También es aprobado sin discusión el articulado del presupuesto de ingresos.

Se aprueba a continuación el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley determinando las monedas de oro, letras y cheques a pagar en dicho metal...

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo una pensión al Sr. Juliando y disponiendo que en lo sucesivo el ministro de la Gobernación pueda conceder con la gran cruz de Beneficencia el derecho a percibir una pensión siempre que en el interesado concurren los requisitos que se expresan.

Después de unas breves palabras del señor ROMERO CIBANTOS, de la Comisión, contestando al señor NOUGUES, que se opone al dictamen, el PRESIDENTE suspende esta discusión.

Los consumos. Se abre el debate sobre el dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley modificando la de 12 de junio de 1911 que suprimió el impuesto de consumos.

El señor QUEJANA consume el primer turno en contra de la totalidad, calificando de odiosa y arbitraria la forma en que se hace el reparto por las Juntas municipales.

Porque después de tanto protestar contra el fiato—dice el Sr. Quejana—resulta que el reparto vecinal es más odioso todavía, porque se presta a toda clase de atropellos...

Protesta también contra el impuesto de inquilinato, recordando la forma en que se hace la cobranza.

El señor PEREZ OLIVA, en nombre de la Comisión, le contesta, haciéndole observar que en las Juntas vecinales tienen representación también los pequeños contribuyentes, así como las Cámaras de Comercio.

Rectifican los señores QUEJANA y PEREZ OLIVA.

A la base 5.ª se toma en consideración una enmienda del señor MACIA. Otra del señor marqués de CORTINA es tomada también en consideración.

El señor ALBORNOZ apoya una que tiene presentada a la base 7.ª, contestándole el señor BARBER, de la Comisión, y siendo desechada la enmienda.

A la base 9.ª tiene presentada otra, que la Comisión declara no poder aceptar, el señor FERNANDEZ JIMENEZ, quien la retira en vista de las manifestaciones del señor PEREZ OLIVA.

Queda aprobada la base 9.ª después de algunas palabras del señor ALCALA ZAMORA, que son satisfactoriamente contestadas por el señor ministro de HACIENDA.

Queda aprobado el dictamen de la Comisión.

Un señor secretario da lectura de la solicitud dirigida a la Cámara por el Sr. Benítez de Lugo, el cinco de diciembre de 1912, pidiendo se le concediera la medalla de plata por su conducta durante la guerra.

El Sr. Benítez de Lugo, el cinco de diciembre de 1912, pidiendo se le concediera la medalla de plata por su conducta durante la guerra.

El Sr. Benítez de Lugo, el cinco de diciembre de 1912, pidiendo se le concediera la medalla de plata por su conducta durante la guerra.

El Sr. Benítez de Lugo, el cinco de diciembre de 1912, pidiendo se le concediera la medalla de plata por su conducta durante la guerra.

El Sr. Benítez de Lugo, el cinco de diciembre de 1912, pidiendo se le concediera la medalla de plata por su conducta durante la guerra.

El Sr. Benítez de Lugo, el cinco de diciembre de 1912, pidiendo se le concediera la medalla de plata por su conducta durante la guerra.

El Sr. Benítez de Lugo, el cinco de diciembre de 1912, pidiendo se le concediera la medalla de plata por su conducta durante la guerra.

El Sr. Benítez de Lugo, el cinco de diciembre de 1912, pidiendo se le concediera la medalla de plata por su conducta durante la guerra.

El Sr. Benítez de Lugo, el cinco de diciembre de 1912, pidiendo se le concediera la medalla de plata por su conducta durante la guerra.

El Sr. Benítez de Lugo, el cinco de diciembre de 1912, pidiendo se le concediera la medalla de plata por su conducta durante la guerra.

El Sr. Benítez de Lugo, el cinco de diciembre de 1912, pidiendo se le concediera la medalla de plata por su conducta durante la guerra.

El Sr. Benítez de Lugo, el cinco de diciembre de 1912, pidiendo se le concediera la medalla de plata por su conducta durante la guerra.

El Sr. Benítez de Lugo, el cinco de diciembre de 1912, pidiendo se le concediera la medalla de plata por su conducta durante la guerra.

El Sr. Benítez de Lugo, el cinco de diciembre de 1912, pidiendo se le concediera la medalla de plata por su conducta durante la guerra.

El Sr. Benítez de Lugo, el cinco de diciembre de 1912, pidiendo se le concediera la medalla de plata por su conducta durante la guerra.

El Sr. Benítez de Lugo, el cinco de diciembre de 1912, pidiendo se le concediera la medalla de plata por su conducta durante la guerra.

El Sr. Benítez de Lugo, el cinco de diciembre de 1912, pidiendo se le concediera la medalla de plata por su conducta durante la guerra.

El Sr. Benítez de Lugo, el cinco de diciembre de 1912, pidiendo se le concediera la medalla de plata por su conducta durante la guerra.

El Sr. Benítez de Lugo, el cinco de diciembre de 1912, pidiendo se le concediera la medalla de plata por su conducta durante la guerra.

El Sr. Benítez de Lugo, el cinco de diciembre de 1912, pidiendo se le concediera la medalla de plata por su conducta durante la guerra.

que la solicitud tenga tal carácter. Preguntada la Cámara sobre si accede a la petición del Sr. Benítez de Lugo, lo acuerda así.

Definitivamente se votan varios proyectos de ley; dáse cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

Ministerio de Marina. Real orden concediendo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de navío D. Augusto Durán y Cotes.

Otra ídem íd. la cruz de segunda clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al capitán de fragata D. Carlos Suñer y Carpegna y capitán de corbeta D. Adolfo Suñer y Carpegna.

Otra ídem íd. la cruz de primera clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al alférez de navío D. Francisco Marina y Aguirre.

Otra declarando pensionada la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, de que se halla en posesión el capitán de navío D. Saturnino Núñez Graiño.

Retiros. Se les ha concedido al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Andrés Pol, y al teniente coronel del mismo Cuerpo don Graciano Miguel Alegre.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden ampliando la descripción hecha por la de 19 de Noviembre próximo pasado de la medalla creada por Real decreto de 27 de Mayo de 1901.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se manifieste que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos para la adquisición de los artículos de subsistencia y acuartelamientos que se consideren necesarios para las atenciones del mes de Enero y repuesto reglamentario.

Ministerio de Marina. Real orden concediendo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de navío D. Augusto Durán y Cotes.

Otra ídem íd. la cruz de segunda clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al capitán de fragata D. Carlos Suñer y Carpegna y capitán de corbeta D. Adolfo Suñer y Carpegna.

Otra ídem íd. la cruz de primera clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al alférez de navío D. Francisco Marina y Aguirre.

Otra declarando pensionada la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, de que se halla en posesión el capitán de navío D. Saturnino Núñez Graiño.

Retiros. Se les ha concedido al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Andrés Pol, y al teniente coronel del mismo Cuerpo don Graciano Miguel Alegre.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden ampliando la descripción hecha por la de 19 de Noviembre próximo pasado de la medalla creada por Real decreto de 27 de Mayo de 1901.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se manifieste que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos para la adquisición de los artículos de subsistencia y acuartelamientos que se consideren necesarios para las atenciones del mes de Enero y repuesto reglamentario.

Ministerio de Marina. Real orden concediendo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de navío D. Augusto Durán y Cotes.

Otra ídem íd. la cruz de segunda clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al capitán de fragata D. Carlos Suñer y Carpegna y capitán de corbeta D. Adolfo Suñer y Carpegna.

Otra ídem íd. la cruz de primera clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al alférez de navío D. Francisco Marina y Aguirre.

Otra declarando pensionada la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, de que se halla en posesión el capitán de navío D. Saturnino Núñez Graiño.

Retiros. Se les ha concedido al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Andrés Pol, y al teniente coronel del mismo Cuerpo don Graciano Miguel Alegre.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden ampliando la descripción hecha por la de 19 de Noviembre próximo pasado de la medalla creada por Real decreto de 27 de Mayo de 1901.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se manifieste que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos para la adquisición de los artículos de subsistencia y acuartelamientos que se consideren necesarios para las atenciones del mes de Enero y repuesto reglamentario.

Ministerio de Marina. Real orden concediendo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de navío D. Augusto Durán y Cotes.

Otra ídem íd. la cruz de segunda clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al capitán de fragata D. Carlos Suñer y Carpegna y capitán de corbeta D. Adolfo Suñer y Carpegna.

Otra ídem íd. la cruz de primera clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al alférez de navío D. Francisco Marina y Aguirre.

Otra declarando pensionada la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, de que se halla en posesión el capitán de navío D. Saturnino Núñez Graiño.

Retiros. Se les ha concedido al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Andrés Pol, y al teniente coronel del mismo Cuerpo don Graciano Miguel Alegre.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden ampliando la descripción hecha por la de 19 de Noviembre próximo pasado de la medalla creada por Real decreto de 27 de Mayo de 1901.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se manifieste que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos para la adquisición de los artículos de subsistencia y acuartelamientos que se consideren necesarios para las atenciones del mes de Enero y repuesto reglamentario.

Ministerio de Marina. Real orden concediendo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de navío D. Augusto Durán y Cotes.

Otra ídem íd. la cruz de segunda clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al capitán de fragata D. Carlos Suñer y Carpegna y capitán de corbeta D. Adolfo Suñer y Carpegna.

Ministerio de Marina. Real orden concediendo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de navío D. Augusto Durán y Cotes.

Otra ídem íd. la cruz de segunda clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al capitán de fragata D. Carlos Suñer y Carpegna y capitán de corbeta D. Adolfo Suñer y Carpegna.

Otra ídem íd. la cruz de primera clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al alférez de navío D. Francisco Marina y Aguirre.

Otra declarando pensionada la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, de que se halla en posesión el capitán de navío D. Saturnino Núñez Graiño.

Retiros. Se les ha concedido al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Andrés Pol, y al teniente coronel del mismo Cuerpo don Graciano Miguel Alegre.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden ampliando la descripción hecha por la de 19 de Noviembre próximo pasado de la medalla creada por Real decreto de 27 de Mayo de 1901.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se manifieste que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos para la adquisición de los artículos de subsistencia y acuartelamientos que se consideren necesarios para las atenciones del mes de Enero y repuesto reglamentario.

Ministerio de Marina. Real orden concediendo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de navío D. Augusto Durán y Cotes.

Otra ídem íd. la cruz de segunda clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al capitán de fragata D. Carlos Suñer y Carpegna y capitán de corbeta D. Adolfo Suñer y Carpegna.

Otra ídem íd. la cruz de primera clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al alférez de navío D. Francisco Marina y Aguirre.

Otra declarando pensionada la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, de que se halla en posesión el capitán de navío D. Saturnino Núñez Graiño.

Retiros. Se les ha concedido al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Andrés Pol, y al teniente coronel del mismo Cuerpo don Graciano Miguel Alegre.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden ampliando la descripción hecha por la de 19 de Noviembre próximo pasado de la medalla creada por Real decreto de 27 de Mayo de 1901.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se manifieste que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos para la adquisición de los artículos de subsistencia y acuartelamientos que se consideren necesarios para las atenciones del mes de Enero y repuesto reglamentario.

Ministerio de Marina. Real orden concediendo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de navío D. Augusto Durán y Cotes.

Otra ídem íd. la cruz de segunda clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al capitán de fragata D. Carlos Suñer y Carpegna y capitán de corbeta D. Adolfo Suñer y Carpegna.

Otra ídem íd. la cruz de primera clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al alférez de navío D. Francisco Marina y Aguirre.

Otra declarando pensionada la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, de que se halla en posesión el capitán de navío D. Saturnino Núñez Graiño.

Retiros. Se les ha concedido al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Andrés Pol, y al teniente coronel del mismo Cuerpo don Graciano Miguel Alegre.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden ampliando la descripción hecha por la de 19 de Noviembre próximo pasado de la medalla creada por Real decreto de 27 de Mayo de 1901.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se manifieste que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos para la adquisición de los artículos de subsistencia y acuartelamientos que se consideren necesarios para las atenciones del mes de Enero y repuesto reglamentario.

Ministerio de Marina. Real orden concediendo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de navío D. Augusto Durán y Cotes.

Otra ídem íd. la cruz de segunda clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al capitán de fragata D. Carlos Suñer y Carpegna y capitán de corbeta D. Adolfo Suñer y Carpegna.

Otra ídem íd. la cruz de primera clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al alférez de navío D. Francisco Marina y Aguirre.

Otra declarando pensionada la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, de que se halla en posesión el capitán de navío D. Saturnino Núñez Graiño.

Retiros. Se les ha concedido al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Andrés Pol, y al teniente coronel del mismo Cuerpo don Graciano Miguel Alegre.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden ampliando la descripción hecha por la de 19 de Noviembre próximo pasado de la medalla creada por Real decreto de 27 de Mayo de 1901.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se manifieste que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos para la adquisición de los artículos de subsistencia y acuartelamientos que se consideren necesarios para las atenciones del mes de Enero y repuesto reglamentario.

Ministerio de Marina. Real orden concediendo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de navío D. Augusto Durán y Cotes.

Otra ídem íd. la cruz de segunda clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al capitán de fragata D. Carlos Suñer y Carpegna y capitán de corbeta D. Adolfo Suñer y Carpegna.

Otra ídem íd. la cruz de primera clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al alférez de navío D. Francisco Marina y Aguirre.

Cotizaciones de Bolsas

18 DE DICIEMBRE DE 1912

Table with columns: BOLSA DE MADRID, PARÍS, LONDRES, etc. listing various financial instruments and their prices.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Paris, 107,10; Londres, 27,01; Berlín, 181,35.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 84,82; Amortizable 5 por 100, 100,90; P. C. Norte de España, 98,35; Madrid a Zaragoza y Alicante, 91,55; Orense a Vigo, 27,15; An. dulces, 64,60.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 310,00; Resinas, 99,00; Explosivos, 250,00; Industria y Comercio, 216,00; Felpesuras, 32,60.

BOLSA DE PARIS

Exterior español 4 por 100, 90,45; Renta francesa 3 por 100, 88,70; Rindón: 1.506,00; Banco Nacional de Méjico, 905,00; de Londres y Méjico, 574,00; Central Méjico, 389,00; Frances del Río de la Plata, 275,00; Español del Río de la Plata, 488,00; P. C. Norte de España, 458,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 427,00; Crédito Lyonnais, 1.553,00; Compt. Nat. d'Égypte, París, 998,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior español 4 por 100, 90,50; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 100,00; Renta francesa 3 por 100, 88,70; Banco Nacional de Méjico, 905,00; de Londres y Méjico, 574,00; Central Méjico, 389,00; Frances del Río de la Plata, 275,00; Español del Río de la Plata, 488,00; P. C. Norte de España, 458,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 427,00; Crédito Lyonnais, 1.553,00; Compt. Nat. d'Égypte, París, 998,00.

BOLSA DE MEJICO

Banco Nacional de Méjico, 970,00; de Londres y Méjico, 230,00; Central Méjico, 185,00; Consolado de Méjico, 332,00; Deudoso español, 101,00; Mercantil Monterrey, 117,00; Mercantil Veracruz, 145,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 170,00; Bonos hipotecarios ídem íd. 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Banco de Chile, 210,00; Banco Español de Chile, 141,00.

BOLSA DE ALGODONES

(Información de la casa Santiago Rederera, Ventura de la Vega, 10 y 18.)

Telegrama del 18 de Diciembre de 1912.

Cierre anterior Cierre de ayer

Novbr. y Diciebr. 6,89 6,91

Diciebr. y Enero 6,88 6,89

Enero y Febrero 6,87 6,88

Febrero y Marzo 6,86 6,88

Ventas de ayer en Liverpool, 8,000 balas

NOTICIAS

Academia Universitaria Católica. Plaza del Progreso, 5, principal.

Hoy, jueves, de seis a siete, dará su conferencia sobre Ciencias Sociales, el ilustrísimo Sr. D. Javier Vales Falide.

El mejor VINO PINEDO. Un banquete. En el restaurant de Lhardy se celebró ayer tarde el anunciado banquete en honor del pintor Sr. Viniestra.

Presidió el acto el Sr. Moret, quien a los postres ofreció el banquete al festejado, dando éste las gracias en otro discurso.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 18. Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden ampliando la descripción hecha por la de 19 de Noviembre próximo pasado de la medalla creada por Real decreto de 27 de Mayo de 1901.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se manifieste que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos para la adquisición de los artículos de subsistencia y acuartelamientos que se consideren necesarios para las atenciones del mes de Enero y repuesto reglamentario.

Ministerio de Marina. Real orden concediendo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de navío D. Augusto Durán y Cotes.

Otra ídem íd. la cruz de segunda clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al capitán de fragata D. Carlos Suñer y Carpegna y capitán de corbeta D. Adolfo Suñer y Carpegna.

Otra ídem íd. la cruz de primera clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al alférez de navío D. Francisco Marina y Aguirre.

Otra declarando pensionada la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, de que se halla en posesión el capitán de navío D. Saturnino Núñez Graiño.

Retiros. Se les ha concedido al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Andrés Pol, y al teniente coronel del mismo Cuerpo don Graciano Miguel Alegre.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden ampliando la descripción hecha por la de 19 de Noviembre próximo pasado de la medalla creada por Real decreto de 27 de Mayo de 1901.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se manifieste que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos para la adquisición de los artículos de subsistencia y acuartelamientos que se consideren necesarios para las atenciones del mes de Enero y repuesto reglamentario.

Ministerio de Marina. Real orden concediendo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de navío D. Augusto Durán y Cotes.

Otra ídem íd. la cruz de segunda clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al capitán de fragata D. Carlos Suñer y Carpegna y capitán de corbeta D. Adolfo Suñer y Carpegna.

Otra ídem íd. la cruz de primera clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al alférez de navío D. Francisco Marina y Aguirre.

Otra declarando pensionada la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, de que se halla en posesión el capitán de navío D. Saturnino Núñez Graiño.

Retiros. Se les ha concedido al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Andrés Pol, y al teniente coronel del mismo Cuerpo don Graciano Miguel Alegre.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden ampliando la descripción hecha por la de 19 de Noviembre próximo pasado de la medalla creada por Real decreto de 27 de Mayo de 1901.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se manifieste que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos para la adquisición de los artículos de subsistencia y acuartelamientos que se consideren necesarios para las atenciones del mes de Enero y repuesto reglamentario.

Ministerio de Marina. Real orden concediendo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de navío D. Augusto Durán y Cotes.

Otra ídem íd. la cruz de segunda clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al capitán de fragata D. Carlos Suñer y Carpegna y capitán de corbeta D. Adolfo Suñer y Carpegna.

Otra ídem íd. la cruz de primera clase de la ídem íd. íd. blanca, pensionada, al alférez de navío D. Francisco Marina y Aguirre.

Otra declarando pensionada la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, de que se halla en posesión el capitán de navío D. Saturnino Núñez Graiño.

Retiros. Se les ha concedido al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Andrés Pol, y al teniente coronel del mismo Cuerpo don Graciano Miguel Alegre.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden ampliando la descripción hecha por la de 19 de Noviembre próximo pasado de la medalla creada por Real decreto de 27 de Mayo de 1901.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se manifieste que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos para la adquisición de los artículos de subsistencia y acuartelamientos que se consideren necesarios para las atenciones del mes de Enero y repuesto reglamentario.